

OBJETIVO

El dolor neuropático periférico (DNP) surge como consecuencia de un daño o disfunción del sistema nervioso periférico. El dolor neuropático periférico es mucho más frecuente que el central en la práctica clínica, y en más de la mitad de los casos se localiza y afecta un área circunscrita del cuerpo. Es en estos casos cuando hablamos de dolor neuropático periférico localizado (DNL). Se ha estimado entre el 6% y el 8% de la población tienen dolor neuropático.

Este concurso de casos clínicos pretende tomar el pulso del tratamiento de los pacientes con dolor neuropático periférico.

PARTICIPANTES

Podrán participar aquellos médicos residentes de Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor de Galicia.

Se enviarán los casos clínicos **en el formato adjuntado** junto a las bases a la siguiente dirección:

casosclnicosdolorsgador2023@gmail.com

PREMIOS

Se premiará a los mejores casos clínicos en el tema (si el caso clínico tiene más de un autor se premiará únicamente a uno de los autores). Mínimo recepción de 6 pósters de lo contrario se declarará desierto. Los pósters se imprimirán por parte del patrocinador y se expondrán en el congreso SGADOR 2023.

Premios: 3 primeros premios de inscripción a SED 2024 a los tres mejores póster.

El caso clínico deberá contener la siguiente estructura:

- 1. Descripción del caso:** caso clínico en dolor que se desarrolle en Unidad del Dolor.
- 2. Exploración y pruebas complementarias:** valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
- 3. Orientación diagnóstica:** presente.
- 4. Diagnóstico diferencial:** con las principales patologías o entidades relacionadas.
- 5. Comentario final:** incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
- 6. Bibliografía:** actualizada y según reglas Vancouver.
- 7. Palabras clave:** máximo de 3 (términos MESH).
- 8. Formato póster 90x120.**

Concurso de casos clínicos en dolor

para residentes de Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor de Galicia



Sociedade Galega da dor e cuidados paliativos

GRÜNENTHAL

Los criterios de valoración de los mismos serán:

- El contenido, estructura y presentación.
- La relevancia para la práctica clínica del caso descrito.

El Jurado calificador estará formado por:

- El Responsable Médico de Grünenthal Pharma o persona en quien delegue.
- Otros dos miembros designados por la organización de la SGADOR.

FECHAS LÍMITE Y DIRECCIÓN DE RECEPCIÓN

Se recepcionarán casos hasta el **20 de octubre de 2023** recibidos en la dirección de correo:

casosclnicosdolorsgador2023@gmail.com